

Luz Adriana Camargo, nueva fiscal general de Colombia



Camargo Garzón es abogada de la Universidad de la Sabana y especialista en Derecho Penal-Criminología, de la Universidad Libre de Colombia. Foto tomada de @wilsonariasc

La Habana, 12 mar (RHC) La Corte Suprema de Justicia de Colombia eligió este martes a Luz Adriana Camargo Garzón como nueva fiscal de la Nación, quien reemplazaría en ese cargo a Francisco Barbosa, luego de varias votaciones fallidas e intensos debates y movilizaciones populares.

Camargo obtuvo 18 votos para hacerse con el cargo de fiscal general. Las votaciones arrancaron en diciembre del año pasado y este día, en una sala extraordinaria, la Sala Plena votó y eligió a esta penalista.

La noticia de la elección de Camargo se conoció en medio de la incertidumbre, pues solo horas antes de la votación, la candidata Amelia Pérez renunció a la terna.

Camargo Garzón es abogada de la Universidad de la Sabana y especialista en Derecho Penal-Criminología, de la Universidad Libre de Colombia.

Se ha desempeñado como magistrada auxiliar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia donde investigó el escándalo de la parapólitca en el país, que fue la alianza entre el sector político y las Autodefensas Unidas de Colombia.

Formó parte del grupo de abogados que estuvo con el ministro de Defensa, Iván Velásquez, en la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 3 de septiembre de 2019.

Igualmente, estuvo al servicio de cuatro fiscales generales de la Nación y de tres magistrados de la Sala Penal de la Corte Suprema como ella mismo recordó. **(Fuente: [TeleSur](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/349519-luz-adriana-camargo-nueva-fiscal-general-de-colombia>



Radio Habana Cuba